

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Radicado No. 138363103001-2023-00201-00

AUTO SUSTANCIACION No. 004

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el expediente electrónico contentivo de lo actuado dentro del proceso de restitución de inmueble arrendado adelantado por JESÚS CARRILLO OLIER contra ELVIRA BUSTAMANTE CASTILLO y OSCAR LUIS THERÁN ARRIETA, informándole que se recibió el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Turbaco por competencia, igualmente informe que el citado expediente ha sido radicado ante esta casa judicial bajo el No. 138363103001-**2023-00201-00**. Lo anterior, para lo que usted considere proveer.

Turbaco, 12 de enero de 2024.

WILLIAM QUINTANA JULIO
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Turbaco, Bolívar, doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024).-

AUTO AVOCA CONOCIMEINTO

REFERENCIA	PROCESO DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE	JESÚS CARRILLO OLIER
DEMANDADO	ELVIRA BUSTAMANTE CASTILLO OTRO.
RADICADO	138363103001-2023-00201-00

Revisada la carpeta contentiva de lo actuado dentro del proceso de restitución de inmueble que da cuenta el informe secretarial que antecede, encuentra el despacho que el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Turbaco, mediante proveído del 22 de noviembre de 2023, con ocasión de la reforma de la demanda radicada dentro del referido proceso, declaró la falta de competencia por razones de cuantía.

1

Así las cosas, y siendo esta agencia judicial competente para continuar con el trámite procesal requerido por el referido asunto, el despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: AVOCAR el conocimiento del proceso de restitución de inmueble arrendado adelantado por JESÚS CARRILLO OLIER contra ELVIRA BUSTAMANTE CASTILLO y OSCAR LUIS THERÁN ARRIETA, radicado ante este juzgado bajo el No. 138363103001-**2023-00201-00**.

SEGUNDO: Continúese el trámite del presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**ALFONSO MEZA DE LA OSSA
JUEZ**

Firmado Por:

Turbaco-Bolívar, Palacio de Justicia, Calle 27 #29-134
Barrio Plan Parejo. Carretera Troncal de Occidente
Correo institucional: j01cctoturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Alfonso Meza De La Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Turbaco - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4dc421db79208d08c960e637dce32da24a3f9f1d0907e29e9fb596a7ca21363c**

Documento generado en 12/01/2024 10:30:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>